DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitid... anuncios á precios convencionales,

Tarragona Domingo 11 de Diciembre de 1910

Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4837

La cuestión palpitante

No han correspondido á los planes del Gobierno y á la tranquilidad con que se han de desarrollar las sesiones en ambas Cámaras, la actitud en que se han colocado de un lado los conservadores y de otro los diputados interesados en el proyecto de azúcares. La minoría conservadora del Senado estuvo reunida hasta las siete de la tarde. De la reunión se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Reunida la minoría conservadora del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga, se ha expuesto, de común acuerdo, la necesidad de dedicar un estudio detallado á los proyectos complementarios de Hacienda, sin perjuicio de que los presupuestos de gastos é ingresos queden aprobados dentro del presente mes, lo cual evita todo peligro de conflicto constitucional.

El partido conservador, que es partido de Gobierno, dará para este fin toda clase de facilidades; pero otra cosa es discutir con toda amplitud, consiguiente á su gravedad importante, todo lo que, fuera del presupuesto represente trascendentales reformas de tributos de los derechos reales, utilidades, propiedad territorial, transportes, etc., etc. En este sentido la minoría procurará obtener en el seno de la comisión de presupuestos las modificaciones que se conformen con su criterio y en el caso de no conseguirlo, intervendrá asiduamente en este debate, repartiéndose turnos y utilizando los recursos reglamentarios correspondientes.

Aquí acaba la nota oficiosa. Ni el anuncio de obstrucción, que tal significan las últimas manifestaciones de la nota oficiosa, refleja el verdadero espíritu de enérgica oposición que ha dominado en la reunión, ni podrá explicar á sus correligionarios la gravedad de la obra del Gobierno, y algunos de los proyectos, como el de derechos reales, reforma de la contribución territorial y utilidades, entre otros, que son los más graves. Muchas industrias no podrán soportar tan dura carga y habrán de perecer. El impuesto sobre las herencias resulta de una desgraciada dureza, en algunos casos una verdadera confiscación.

Con no menos energía se expresaron otros.

Ugarte sostuvo que teniendo en cuenta la premura del tiempo y la necesidad de legalizar la situación económica podría pedirse al Gobierno que dejara para Enero la discusión de algunos de los proyectos complementarios, á fin de que el Senado pudiera examinarlos con la debida atención, dado que el Gobierno se muestra intransigente y sólo cede en cuestiones de detalle.

Alvarez Guijarro explicó todo el alcance de los proyectos de derechos reales. Cierto que los conservadores aceptarían por necesidades del momento el principio de la escala progresiva, pero ahora se exagera.

El ministro de Hacienda presenta en el Congreso dos tarifas distintas, una sobre el conjunto y otra sobre la parte de cada heredero. Renuncia á la primera, aumentando la segunda y resulta que en algunos casos este aumento es superior á la suma que traía antes de las dos tarifas. Leyó datos que alarmaron á los presentes. Se aumenta, por ejemplo, en gran proporción, el impuesto sobre las herencias entre hermanos y tíos y sobrinos y no se le aumenta en la misma proporción las herencias entre extraños. En línea directa aparece aumentado este impuesto en el cien por ciento.

Sanz Escartín califica este promedio de socialista y antieconómico.

Su resultado sería disminuir la riqueza productiva del país y la expropiación del mismo. La riqueza mobiliaria emigrará.

El Sr. Santos y Fernández Zaza cree que algunos de estos impuestos podrían substituirse con otros, como por ejemplo con uno sobre los premios de la lotería.

Cuando los conservadores salían de esta reunión, se enteraron de que la comisión de presupuestos, sin que estuvieran presentes los senadores del partido que á ella pertenecen, había acordado presentar los dictámenes de derechos reales, transportes y utilidades.

Para atenuar el disgusto que á los conservadores produjo esta medida, los ministeriales se apresuraron á manifestar que aguardarían antes de dictaminar á conocer el criterio de aquéllos, por si hubieran acordado ellos la solución. Los conservadores han acordado nombrar una comisión compuesta del general Azcárraga y de los señores San Pedro y Allendesalazar, para que en unión de los individuos de la minoría que pertenecen á la comisión de Presupuestos se pongan al habla con el Gobierno y recaben la necesidad de reformar varios conceptos de los indicados complementarios.

La actitud de los conservadores en el Congreso no era más tranquilizadora. Se reunió la comisión de presupuestos para ocuparse del articulado de la ley. Empezaron los conservadores por hacer una manifestación de carácter general; estaban dispuestos á oponerse á toda autorización que se pretendiera introducir en el articulado de la ley que no se ajustase estrictamente á los gastos aprobados.

A este efecto agregaron que se opondrían con su voto en la Cámara, llegando, si era preciso, á pedir votación nominal y hasta á la obstrucción en los casos que considerasen justificados. Inmediatamente que se suspendió la reunión Suárez Inclán se apresuró á dar cuenta de ella á Canalejas, que estaba en el despacho de ministros.

El Sr. Canalejas se dirigió al banco azul, enterando á Cobián de lo que pasaba. Inmediatamente y el presidente de la comisión de presupuestos se trasladaron al despacho del presidente de la Cámara, á donde acudieron Osma y Espada, que llevan la dirección de la campaña contra los presupuestos. La entrevista fué breve, aviniéndose Cobián á que de la ley de presupuestos fuesen eliminados algunos artículos, que se oponían los conservadores á que fueran en ella.

En el acto el Sr. Suárez Inclán reunió nuevamente á la Comisión de presupuestos, y más de la mitad del articulado que había sido incluído en la ley fué eliminado, como las autorizaciones para mejorar los haberes de los letrados del Consejo de Estado; la autorización para establecer el giro postal y la necesaria para mejorar la higiene de la prostitución.

DRAGA DESAPARECIDA

Dieciséis ahogados

Londres, 8.

Es grande la inquietud en este puerto por no tener noticias de una draga de vapor destinada á la Constructora naval de El Ferrol, y que salió de aquí hace ya bastantes días.

La tripulaban dieciséis hombres, y se afirma la creencia de que ha naufragado, por las noticias traídas por un vapor que encontró en alta mar las dos canoas que acompañaban á la draga, y á merced de las olas.

DE AFRICA

Desde Melilla

Melilla 9.

Esta mañana ha recrudecido el temporal, lloviendo torrencialmente; como era hora de mercado, se registraron muchos incidentes.

La puerta de Santa Bárbara se convirtió en laguna; algunos hombres obtuvieron beneficios pasando á hombros á transeuntes, que vieron cortado el paso. El cuartel de artillería se inundó, igual que el barrio del Hipódromo; en algunos puntos alcanzó el agua la altura de medio metro; se trabajó hasta media tarde en desaguar la parte inundada. De haber persistido la lluvia una hora más, habría tenido mucha importancia la inundación; varias casas en construcción han sufrido averías; un andamio se hundió, resultando cuatro heridos.

En Nador el huracán derribó varias tiendas de campaña, igual que en otras posiciones. Merced á las nuevas carreteras no han sido cortados como antes los caminos; sólo el de Yazinem, que es malísimo é ilusorio, se ha convertido en torrente. Los moros se hallan contentísimos, pues hasta hace cuatro días no había llovido y temían no poder sembrar.

—Ha marchado la compañía de Carmen Cobeña, la cual retornará á primeros de Enero próximo, para poder hacer la temporada regia. Los oficiales del regimiento de Africa le enviaron anoche un ramo de flores que adornaba su mesa, en señal de gratitud por su loable idea de ir á regar estos pasados días las flores del terreno del barranco del Lobo, donde se hallan las tumbas de las víctimas de la campaña.

Siguen los preparativos para el viaje del Rey; desde hace varios días encuéntrase aquí un oficial de la Intendencia de Palacio.

Alcance postal

Madrid 9.

La pròxima crisis

La modificación ministerial se reducirá tanto, que probablemente solo alcanzará á tres ministros. Su desarrollo será tan breve que en el planteamiento y solución de la crisis apenas si transcurrirán tres ó cuatro horas. El día en que el Sr. Canalejas estíme llegado el momento, planteará al Rey la cuestión de confianza, fundándola en la legalización de la situación económica y en la terminación de la primera legislatura. Ratificada en el acto por el Rey, el Sr. Canalejas le presentará la lista de los nuevos ministros.

Dudas

«El País» relaciona los rumores de aplazamiento de la ratificación hispano-marroquí con la noticia de que El Mokri ha contratado un empréstito en Francia y regresa en seguida á Marruecos. Dice que las aguas hispano-marroquíes no marchan por el curso señalado en las conferencias que se celebraron en nuestro ministerio de Estado, y añade:

Algo debe ocurrir, porque el Gobierno calla y no rectifica los rumores referentes á esta nueva fase de la cuestión; pero en cambio el Sr. Canalejas, con motivo de la marcha de los debates parlamentarios, nos dió cuenta de la probabilidad del aplazamiento del viaje del Rey á Melilla.

¿Nos van á pagar en un plazo inmediato lo que creímos cobrar en 65 plazos anuales? Si esto sucede, y como consecuencia nos hacen abandonar el territorio ocupado, ¿á dónde volverán los ojos los que se han empeñado en afirmar que nuestro porvenir está en Africa? Si se confirman estos rumores, el desenlace será tan gracioso como inesperado, y habrán triunfado una vez más la diplomacia moruna y el maquiavelismo francés sobre la candidez de nuestros gobernantes, y nos habremos quedado dispuestos para el viaje y sin ocupación.

«El Debate» abriga los mismos temores que «El País».

El record de altura

El aviador Legagneux ha batido el *record* mundial de altura, en Pau, elevándose con su monoplano, hasta 3.200 metros.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. Bordallo, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Las Palmas y Valencia, v. italiano «Ausonia, de 909 ts., c. Acuerom, con tránsito, consignado á la Sra. Viuda de E. Terré.

De Cette, v. «Colón», de 440 ts., c. Company, con bocoyes vacios, consignado á don Evaristo Fábregas.

De Bilbao y Palma de Mallorca, v. «Cabo Roca», de 1.135 ts., c. Echevarrieta, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Ciudad de Mahon», con vino.

Para Barcelona, v. «Cabo Roca», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Peñas», con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Dámaso y San Daniel.
SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Guadalupe.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia Beatas Sto. Domingo, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria de la provincia.

CIRCULAR

Por el incremento que han adquirido algunas enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos en la mayor parte de nuestras provincias limítrofes y habiéndose dado algunos casos de carbunco, mal rojo, sarna y otras en los ganados de algunos términos municipales de esta provincia, según demuestran los estados nosológicos correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre publicados en el *Boletin oficial*. más los casos que ha comprobado en su visita el Inspector de higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria, de viruela, según comunica en informe á este Gobierno con fecha 6 del corriente, encarezco, además de cumplir estrictamente con lo preceptuado en el Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos de 3 de Julio de 1901, á las Autoridades municipales, Subdelegados de Veterinaria, Veterinarios municipales, Sociedades Agrícolas y ganaderas y particulares, que con toda urgencia adopten dentro de esta provincia, las medidas higiénicas siguientes:

1.ª Que de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 6 de Octubre de 1908 (*Gaceta* del 7) por las Alcaldias que todavia no se haya hecho, previo informe favorable de la Junta municipal de Sanidad, se designen todos cuantos sitios se consideren necesarios en sus términos municipales para quemar, destruir ó enterrar los animales que mueran en las zonas que se señalarán por la Autoridad municipal y sanitaria, dando cuenta en el plazo de un mes á este Gobierno de haber cumplido cuanto se le ordena, remitiendo la relación del sitio ó sitios designados como cementerios de animales para su publicación en el *Boletin Oficial* y conocimiento de los vecinos.

2.ª Las reses muertas de enfermedad infecto-contagiosa serán trasladadas con todo género de precauciones al sitio destinado como cementerio á quemadero de animales, destruyéndolas por medio del fuego ó substancias que las solubilicen y prohibiéndose en absoluto el aprovechamiento de piel ni despojo alguno bajo la más estrecha responsabilidad de los infractores.

3.ª Serán objeto de rigurosa vigilancia é inspección los ganados trashumantes á la entrada en esta provincia no dejándoles paso si proceden de sitio infectado sin antes dar conocimiento á las Autoridades para que señalen el paso del ganado.

3.ª Que disponiendo el art. 5.º del Reglamento de Policia Sanitaria, que todo individuo que tuviere noticia ó sospecha de la existencia de animales atacados de alguna enfermedad contagiosa, deberá ponerlo en conocimiento de la Autoridad Municipal correspondiente, hallándose especialmente obligados á cumplir con tal deber bajo la pena de 25 á 250 pesetas de multa en caso de omisión, los dueños de animales enfermos, sus administradores y dependientes, los Veterinarios encargados de la asistencia facultativa de los animales y el municipal, siempre que no justifiquen la ignorancia del hecho, cumplirán en todas sus partes el citado articulo bajo la responsabilidad y penas consiguientes.

5.º Que para los efectos oportunos considero en vigor y recuerdo á los señores Subdelegados de Veterinaria y Veterinarios municipales de la provincia, la circular de este Gobierno, núm. 2.942, inserta en el *Boletin oficial* de 16 de Septiembre del corriente año.

Para que las medidas que se citan puedan servir de garantía á la salud pública y á los intereses pecuarios de nuestra provincia, encarezco vigilen el más exacto cumplimiento á todos los funcionarios dependientes de mi Autoridad, de cuanto se dispone en la presente circular.

Tarragona 7 de Diciembre de 1910.—El Gobernador, Federico Schwartz.

EDICTO

Debiendo enajenarse 2.800 kilogramos de alambre de hierro de 4 milímetros y 8 de 2 milímetros retirado de las líneas telegráficas por inútil y algunas herramientas en el mismo estado.

Se hace público para que el que quiera presentar proposiciones para su adquisición pueda hacerlo en las oficinas de Telégrafos de esta capital durante un mes á partir del dia en que se publique el presente Edicto en el *Boletin Oficial* de la provincia.

El tipo de subasta es de 20 céntimos de peseta el kilogramo.

El expresado material estará de manifiesto en el almacén de la Dirección de Telégrafos de esta capital todos los días hábiles desde las 9 á las 12.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Concepción Anglés Pascual.

FALLECIDOS.—Ninguno

MATRIMONIOS.—José Andreu Batlle con Irene Andreu Oliva; Juan Bofarull Gibert con Rosa Guinovart Pascual; José Alabart Garcia con Teresa Sendra Serra.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	26'61 »
Id. cheque	27'15 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	85'025	85'05
» fin próximo	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	81'75	82'25
» T. B. y F. 2[4 por 100	61'25	61'35
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'75	80'00
» Orense	42 75	43'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19'90	19'95
Norte de España	89'60	89'65

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'70
4 por 100 fin mes idem	85'05
5 por 100 idem fin próximo	0 '00
5 por 100 amortizable	100'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92'10
Banco de España	458'50
Tabacalera	350'00
Cambios de París	7'25
Idem. de Londres	27'44
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El descendiente de las Pelayas, vecino de Cambrils (?), alcalde de Barcelona, vive en la ciudad condal, allí gasta sus millones y á diario blasona de su amor á la antigüa capital del Principado... Y á Tarragona, que la parta un rayo...

Los diputados Nougués y Mayner son reusenses, Nicolau es tortosino, Dasca es vallense, Geltrú es barcelonés, Kindelán es madrileño, Carner es vendrellense y Caballé es de Mora; de los senadores Balcells es de Santa Coloma, Fargas es barcelonés y Sardá es de Montroig... Y á los hijos de Tarragona... se les traicionó por el vallense aristócrata del *bacallá en remull* ayudado por los *populacheros*...

No se pueden pues ahora quejar de su obra los discípulos del canónigo carlista Balcells...

Dentro de poco, Tarragona, que ya no suena para nada, que la han dejado aislada y que, gracias á los *populacheros*, verá crecer la yerba en sus calles, bello ideal de la *clericalla*..., desaparecerá del Mapa... figurando solamente en el plano de la Tarragona del porvenir ideado por el padre del *Nano*...

¡Pobre Tarragona!

Fato y el *Apéndice*, con caretas de acero Siemens, pasean por nuestras calles su tupé y su *barra*...

Mientras ellos comen á dos carrillos, los angelitos de la Casa de Beneficencia, los asilados ancianos, los peones camineros, los empleados y los contratistas que no pueden dar primas se mueren de hambre.. !

¡Pobre provincia!

Me felicito de presidir una Corporación *que tuvo su origen* en un movimiento popular, dijo el digno señor gobernador civil en el discurso que pronunció el viernes último...

Por lo mismo, añadió, *debe ser* exclusivamente administrativo...

No se podía decir en menos palabras y con frases más elocuentes que hoy en aquella casa, contra lo que era de esperar, dado el origen de la Corporación, dominan los odios los apasionamientos y las venganzas, que confesó el Sr. Balcells, menor...

El padre del *Nano* pretende ahora indagar si la comisión del Ayuntamiento populachero que pasó á Reus para saludar al ministro de Fomento quedó satisfecha de las atenciones recibidas.

El *Monterilla* contestó que, como no hubo invitación, se limitaron los comisionados á saludar al Ministro...

Y así quedó la pregunta... pero Tarragona y su Ayuntamiento *populachero*, aquí como en Reus, en aquel día como siempre, quedaron á los piés de los caballos, demostrando los Cobos, Balcells, Vallvé, Nel·lo y comparsa que el cargo les viene ancho...

Ni ellos podían llegar á más, ni Tarragona á menos...

Del alguacil *alguacilado* nada sabemos, es decir, sabemos que ha firmado la nómina del corriente mes y que nuestras denuncias no llegan á oidos del señor presidente de esta Audiencia...

Suponemos que el digno señor gobernador civil, teniendo á la vista la Real orden del señor La Cierva, el expediente de visita del Sr. García Alix, las mociones de los Sres. Caballé y Franquet Mestres y Anguera, el dictámen de la Comisión provincial, las actas de las últimas sesiones y el R. D. del Sr. Maura, acabará pronto con la mayor de las vergüenzas catalanas, según expresión de *Catalunya Nova*.

Si algún dato le falta repase nuestra colección, conferencie con los diputados á Córtes Sres. Caballé Goyeneche y Nougués, y los tendrá completos, pudiendo además recibir impresión de los propios, contados amigos de los *frescos* que le dirán: «sin el cargo ¿de qué viviría?»

Diálogo cogido al vuelo:

—Esto no puede seguir así...

—Hay que llamar á los diputados y senadores...

—Yo con seis hombres me basto... para todo...

—En último caso, yo con un revolver lo arreglaré...

—Reus se lo lleva todo... y nosotros estamos en el *limbo*...

—Hubiésemos elegido hijos de Tarragona en lugar de elegir forasteros...

La seráfica *Cruz*, que ha publicado los datos oficiales comparativos, sale ahora con el siguiente suelto:

«Se nos asegura que la recaudación por consumos de la carne, baja todos los dias, en términos que en los que llevamos de mes se han cobrado 800 pesetas menos que en igual tiempo del año anterior.

Convendría que la comisión correspondiente se preocupase del asunto.»

Ya era hora de que *La Cruz* se ocupase en la desastrosa administración de los populacheros, en el personal temporero, y en el desastre que han traido los discípulos del canónigo Balcells.

Ha fallecido el alcalde de Balaguer señor Vera.

Ayer, á las 10'30, al llegar los trenes procedentes de Lérida y Tortosa, cerca del paso á nivel del muelle, el procedente de Valencia no pudo detener su marcha y chocó con el que venía de Lérida, habiendo volcado dos vagones é interceptando el tránsito por unos momentos.

El muro y verja que separa la plaza de Olózaga de las vías del ferrocarril, quedaron completamente destruidos, introduciéndose las maderas de dicha verja dentro de un vagón; tal fué la embestida que recibió.

Uno de los maquinistas y la pareja de la guardia civil se arrojaron á la vía.

Si en vez de chocar con un vagón de mercancías hubiera ocurrido con el siguiente que era de pasajeros, tendríamos que lamentar buen número de desgracias.

El guarda agujas de la línea de Valencia, por más señas que hizo no pudo conseguir que detuviese su marcha el de Valencia, lo que fué causa del choque.

El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto Sr. Ferrer, dió orden al señor Ingeniero director de dichas obras para que se pusiese de acuerdo con los Jefes de las estaciones, al objeto de que quedara expedito el tránsito en dicho paso á nivel.

Por medio de carretillas fueron trasportados los equipajes á las estaciones; habiendo tenido que descender los pasajeros en la plaza de Olózaga.

Hace tiempo digimos que el mejor dia ocurriría un siniestro.

Falta ahora saber como y por quien se dió entrada á la vez á los dos trenes.

Lo mismo ocurrirá el mejor dia en la línea de Barcelona á la llegada de los trenes.

Continuando las fiestas de la Inmaculada el dia 9, en su tarde, se organizó en el cuartel de San Agustín, un disparate musical titulado «Murga sin miedo», bajo la ardiente batuta del cabo de cornetas Juan Caparro, que al regresar de Tortosa quiso aprovechar los elementos artísticos del Regimiento de Lucha na, formando de la piel de los tambores, orejas de la banda, y con musa extraida del almacén, un repertorio numeroso é interesante de ritmo libre y música libertina y traviesa.

Después de este aperitivo risueño, se sirvió nutritiva comida del Restaurant Planelles, Mateo y C.ª, siendo su composición: Arroz Serrallo (vulgo marinera), Carne Liberata y Besugo con salsa Faraónica (verde), Frutas del Paraíso (manzanas), Café Primo Moka y cigarro Marca Putifar.

Por este motivo reinó alegría y los soldados esperando con impaciencia Purísimas cada día.

Como vienen realizándolo de algunos años á esta parte, en la mañana de hoy la distinguida sección de damas de esta Cruz Roja, dedica en la iglesia del Pío Hospital, solemne función religiosa á su gloriosa patrona la Purísima Concepción.

Dicha función es á las once. Mañana, lunes, y en la propia iglesia, tendrá lugar una misa en sufragio de los socios fallecidos durante el año.

El altar aparecerá profusamente adornado é iluminado.

A estos actos quedan invitados todas las socias y socios pertenecientes á esta comisión de la Cruz Roja.

Por lo que pueda interesar á algunos de nuestros lectores con referencia á las redenciones en metálico del servicio militar, bueno es que tengan presente, que el dia 31 del corriente mes expira el plazo para verificar aquellas.

Por lo tanto, deben apresurarse á realizar dicha operación en las oficinas de Hacienda sino quieren por olvido ó abandono sufrir una contrariedad que después no podrá ser reparable.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Jerez de la Frontera, siendo el precio de una conferencia de tres minutos desde esta de pesetas 7'75 y la tarifa ordinaria la de telefonemas.

Se han reunido en Tortosa los procuradores para ocuparse del proyecto del Gobierno respecto á la creación de un juzgado de entrada en el pueblo de Santa Bárbara. Además se han reunido el Ayuntamiento, el Colegio de Abogados y la Junta de Defensa, con objeto de recabar del ministro de Gracia y Justicia que no se plantee dicha reforma.

El viernes se reunió el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil, Sr. Schwartz. El alcalde dirigió un saludo á la primera autoridad. El gobernador pronunció un elocuente discurso, expresando la satisfacción que experimentaba al presidir un Ayuntamiento que considera puramente administrativo, por el origen de su elección. Se ofreció, como gobernador, para cuanto pueda ser beneficioso á Tarragona, á cuyas condiciones climatológicas hizo cumplido elogio. El concejal Sr. Montes pidió que constara en acta el agradecimiento del municipio, acordándose así por unanimidad. Después de acompañar al Sr. Schwarts hasta su residencia oficial, se reanudó la sesión, discutiéndose y aprobándose la orden del dia, y se levantó, después de formular ruegos sin importancia varios de los concejales.

Los alumnos del Seminario celebrarán hoy á las cinco y media de la tarde, una velada literario-musical en honor de la Virgen Inmaculada, que estará presidida por el señor Arzobispo.

Nos escriben de Reus:

«La sección de Fomento del Ayuntamiento tiene en estudio el proyecto de urbanizar y dotar de aceras y arbolado á la rambla de Miró.

—Ayer se vieron muy concurridos los bailes celebrados en las sociedades recreativas.

—Van adelantando las obras de construcción del nuevo pabellón del manicomio.

—La sección excursionista del Centro de Lectura realizó ayer su anunciada visita al pantano de Riudecañas, en la que los expedicionarios fueron acompañados por el ingeniero director de las obras, Sr. Pérez. Los visitantes regresaron muy satisfechos de las atenciones recibidas.»

Se encuentra enfermo de gravedad en Llevaneras, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Garriga, canónigo de esta Metropolitana.

Los precios á que se cotizan las aceitunas, son los siguientes: en Juneda, de 18'75 á 19 pesetas; en Alcoletje; de 17'50 á 17'75, en Bellcaire, Bellianes y Castellserá, de 18 á 18'75; en Mayals, de 18'25 á 19; en Borjas de 18'50 á 19; en Arbeca, de 19'50 á 20; en Mollerusa y Bellpuig, de 17'50 á 18'50; en Lérida las de la huerta, de 14 á 15'50 y las de secano, de 19 á 19'50. Los aceites se venden en esta, el virgen frutado de 1.ª, á 19'50 pesetas y el de 2.ª, á 17'50; en Bellpuig, á 20'50 y 18'25; en Mayals, á 20'18; en Borjas y Arbeca, á 21'50 y 20; en Juneda, 21'15; en Mollerusa, á 21'25; en Balaguer, á 22 y 20'50. La tendencia es sostenida.

Para el dia 17 del próximo mes de Enero se anuncia la subasta para contratar el servicio de conducción del correo á la estación de Tortosa por cuatro años y bajo el tipo de 899 pesetas anuales.

En la tercera decena del mes actual se inaugurará la sucursal de la Caja de pensiones y de ahorros.

Para ultimar detalles de la instalación de las oficinas se encuentra en esta ciudad el director D. Francisco Moragas.

Al acto de la inauguración han sido invitados el presidente de la Junta nacional de previsión y el presidente de la Junta central de Reformas Sociales, Sres. Dato y Azcárate con una comisión de ambas entidades.

Será delegado de la Sucursal de Tarragona, D. Agustín Sandoval y presidente del Patronato D. Francisco de P. Yxart.

Según tenemos entendido, en vista de la resistencia que en algunos pueblos se viene oponiendo el pago del impuesto de consumos, varios Alcaldes, para vencer aquella, han gestionado de los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda, el auxilio de la fuerza armada, y en su consecuencia, muy en breve pasará esta á prestar dicho servicio en las localidades correspondientes.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Pedro Font, 197'60 pesetas.
D. Antonio M.ª Aymat, 142'20.
D. José M.ª Iglesias, 123'50.
D. Ignacio Llobell, 54'34.
D. Antonio Vidiella, 3.061'46.

En todas las sesiones de esta tarde y noche en el teatro Principal se exhibirán la 3.ª y 4.ª parte de la gran película histórica «D. Juan de Serrallonga».

Tomará parte la aplaudida pareja de baile «Las Hortensias» que tanto éxito alcanzaron en las sesiones de ayer.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 3'75 pesetas los 41'600 ks.
Habichuelas, á 25'00 ptas. los 71 600 litros.
Habones, á 11'00 los id.
Maiz, á 10 y 11 los id.
Arbejones, á 16'00 los id.
Cebada, á 8'25 los id.
Avena, á 6'50 los id.
Guijas, 11'00 los id.
Yero, á 10'50 los id.

Ayer á última hora se nos dijo estaba enferma de algún cuidado, la hermana política del Sr. Schwartz, gobernador civil de esta provincia.

Celebraríamos que no fuese cosa de cuidado.

Hemos sido atentamente invitados por el Director del Colegio provincial á la velada literario-musical que se celebrará esta tarde, á las cinco, en el salón de actos del susodicho Colegio.

Agradecemos la deferencia.

Procedente de Zaragoza, en cuya Escuela Superior de Maestros continúa sus estudios, ha llegado á esta capital con el fin de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia y amigos, el apreciable jóven y paisano nuestro D. Mariano Nicolau Asún, á quien hemos tenido el gusto de estrechar la mano.

Bienvenido.

Se hallan en la ciudad de Tortosa girando una visita de Inspección á las industrias, los inspectores de esta Delegación de Hacienda Sres. Granja y Asquerino.

Los insectos, en proporción á su tamaño, tienen mucha más fuerza que nosotros. Un hombre y un caballo pueden arrastrar un peso cinco veces menor que el suyo, pero los insectos pueden arrastrar pesos cien veces mayores que el de su cuerpo.

De los experimentos realizados por Mister Jonh J. Ward, resulta que la oruga puede tirar de una carga veinticinco veces mayor que su propio peso. En el escarabajo la proporción de la fuerza es de 1 á 182.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos regulan admirablemente el funcionalismo gastro-intestinal. Uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

Dicen de París, que una joven sirvienta llamada Bertha Baron, robó el domingo último á Mme. Rosa Bruck, una de las principales actrices del teatro de Vaudeville de aquella capital, alhajas, pieles de abrigo y otros artículos por valor de 60.000 francos. Se ha descubierto ahora que eran falsificados los informes dados á la víctima por la ladrona, procedentes, según todas las probabilidades, de una cuadrilla internacional de ladrones que tiene su cuartel general en Londres.

Cuando Mme. Bruck tomó hace algunas semanas á su servicio á Bertha Baron, presentóle ésta excelentes certificados procedentes la mayor parte de Inglaterra, á los cuales escribió dicha señora, recibiendo contestaciones confirmativas.

Llamóle, sin embargo, la atención á madame Bruck que no llegase el baul de la sirvienta, la cual dijo que era culpa de los empleados de la Aduana.

Tuvo el domingo último Bertha Barón permiso para salir por la mañana á hacer algunas compras, y se ha sabido después que entre los objetos comprados figuraba una barra puntiaguda de acero.

Al quedarse la doncella por la tarde sola en la casa de la actriz, forzó con la barra comprada todos los armarios y cómodas, robando todas las alhajas pertenecientes á la *gourvernante* de la hija, niña de corta edad de Mme. Bruck, entre las que había dos collares valorados en 13.000 francos, gran número de ricas sortijas, todo un servicio de *toilette*, joyas antiguas de gran valor, un precioso abrigo de pieles que vale 17.000 francos y toda la joyería que para el teatro tenía la citada actriz víctima del robo y que vale un dineral.

Telégrafo y teléfono

Madrid 10.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

117 con 240.000 ptas., Madrid.
7.227 con 90.000 id., Barcelona.
10.851 con 50.000 id., Córdoba.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy:
TARDE.—Por Secciones.—Las zarzuelas «Mano de Santo», «La Viejecita» y «El Tambor de Granaderos».
NOCHE. — Las zarzuelas «El Santo de la Isidra», «El Tambor de Granaderos» y «Lola Montes».
A las nueve en punto.

Centre Català

Función para hoy á las nueve de la noche:
La comedia en tres actos «El nido ageno» y el juguete «La novia del general».

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO